

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL P2026.02 PARA CUBRIR UN PUESTO DE TRABAJO DE AYUDANTE DE RECEPCIÓN-AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

El Órgano de Selección, en cumplimiento de lo previsto en el apartado VII de la oferta de empleo, ha acordado que, con fecha 20 de mayo de 2026, se proceda a publicar en la página web de la Fundación SEPI:

- La relación de la puntuación obtenida por cada una de las personas candidatas en la prueba de la fase de oposición. Se adjunta dicha relación como Anexo I a esta resolución.
- La plantilla de respuestas de las preguntas tipo test como Anexo II a esta resolución.

Queda fijado un plazo de 2 días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, para efectuar las alegaciones que pudieran plantearse. La documentación que se aporte para realizar las alegaciones deberá presentarse mediante correo electrónico a la dirección rrhh@fundacionsepi.es, indicando en el asunto su número de candidatura.

ANEXO I

Nº DE CANDIDATURA	TOTAL (máx. 60 puntos)
P2026.02.AUX.04	50,4
P2026.02.AUX.11	36
P2026.02.AUX.19	38,4
P2026.02.AUX.25	33,6
P2026.02.AUX.26	31,2

Para superar esta fase es necesario obtener un mínimo de **36 puntos**.



FUNDACIÓN SEPI

ANEXO II

PLANTILLA DE RESPUESTAS

RESPUESTAS PROCESO DE SELECCIÓN P2026.02			
1	C	14	B
2	B	15	B
3	B	16	D
4	B	17	C
5	D	18	A
6	C	19	C
7	D	20	C
8	C	21	B
9	C	22	B
10	B	23	D
11	A	24	B
12	D	25	C
13	A		